

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

SANTA VISITA.

S. S. I. continúa sin novedad en la mansion de Molina Ferrera.

Por Reales decretos de 14 del corriente se ha dignado S. M. la Reina (Q. D. G.), admitir la dimision del gabinete presidido por el Duque de la Victoria y rubricar en consecuencia los siguientes

Reales decretos.

En atencion á las circunstancias que concurren en Don Nicomedes Pastor Diaz, ex-ministro ministro plenipotenciario, enviado extraordinario cerca de S. M. el Rey de Cerdeña, y ex-diputado á córtes,

vengo en nombrarle ministro de Estado.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

-En atencion á las circunstancias que concurren en Don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, vengo en nombrarle presidente de mi consejo de ministros.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de Estado, Nicomedes Pastor Diaz.

-En atencion á las circunstancias que concurren en D. Pedro Bayarri, secretario de las córtes, vengo en nombrarle ministro de Marina.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de

ministros, Leopoldo O'Donnell.

-En atención á las circunstancias que concurren en Don Claudio Anton de Luzuriaga, ex-ministro, presidente del tribunal supremo de Justicia y diputado á córtés, vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

-En atención á las circunstancias que concurren en D. José Manuel Collado, ex-ministro y diputado á córtés, vengo en nombrarle ministro de Fomento y Ultramar.

Dado en Palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

-En atención á las circunstancias que concurren en D. Antonio de los Rios Rosas, ex-ministro y diputado á córtés, vengo en nombrarle ministro de la Gobernacion.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

-En atención á las circunstancias que concurren en D. Manuel Cantero, ex-ministro diputado á córtés y vocal de la junta consultiva de Ultramar, vengo en nombrarle ministro de Hacienda.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de

ministros, Leopoldo O'Donnell.

-Vengo en mandar que durante la ausencia de D. Claudio Anton de Luzuriaga se encargue del despacho del ministerio de Gracia y Justicia D. Antonio de los Rios Rosas, ministro de la Gobernacion.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

-Vengo en disponer que durante la ausencia de D. Pedro Bayarri se encargue del despacho del ministerio de Marina D. Leopoldo O'Donnell, ministro de la Guerra y presidente del consejo de ministros.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

-Vengo en admitir á D. Cayetano Cardero la dimision que ha hecho del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

-Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Manuel Alonso Martinez, ministro que ha sido de Fomento, y diputado á córtés.

Dado en palacio á 14 de Julio de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de

ministros, Leopoldo O'Donnell.



Como se olvida lo que siempre debiera tenerse presente. -- Todos venimos á la vida, trayendo en nuestro seno el gérmen de la muerte. Bien podría decirse que en el mismo claustro materno se nos ha infundido un veneno lento, que siempre nos trae achacosos, y que irremediabilmente tarde ó temprano acaba de desarrollar su maligna influencia, despojándonos de lo que mas amamos. Todos los dias vamos insensiblemente siendo víctimas de ese veneno; á cada instante perdemos parte de nuestra existencia; á cada minuto damos pasos hácia el sepulcro: la muerte es una cosa continua; ni un momento cesa su actividad; siempre estamos muriendo. Nuestro cuerpo se va debilitando; la sangre pierde su vigor; todo se conjura en daño nuestro; los mismos alimentos nos destruyen; la misma robustez viene á ser una debilidad; la llama espiritual que anima la materia, la va insensiblemente consumiendo; desde la cuna al sepulcro no hacemos mas que sufrir una larga y penosa agonía. Esto supuesto, ¿qué imágen debería sernos mas familiar que la de la muerte? ¿Es posible que un reo condenado á la última pena, pueda en sus últimas horas de vida ver nada mas que el momento supremo de perderla?

Desgraciadamente nuestra conducta acredita con cuanta frecuen-

cia desviamos la imaginacion de ese inevitable momento.

Cierto es que la medida de nuestras horas no es igual para todos: unos las ven acumularse pacíficamente, y mueren cual si hubieran heredado la bendiciones de los tiempos antiguos, en medio de una numerosa posteridad y en el seno de la paz; otros en mitad de su carrera, y hallándose aun en la estacion florida de sus años, tropiezan y caen en el sepulcro; otros nada mas hacen que aparecer como una sombra fugitiva sobre la tierra; semejantes á una flor delicada una sola aurora ve desarrollarse sus hojas y caerse marchitas. Solo aquel que nada ignora es el que sabe el momento en que ha de llamarnos.

No tenemos, pues, certeza alguna acerca de la duracion de nuestros dias, y esa misma incertidumbre, ¿cosa admirable! esa misma inseguridad, que debiera tenernos en continua vela, es lo que adormece nuestra vigilancia. Escusámonos de pensar en la muerte, cual si por alargarse algunos momentos, no hubiese de ser irremediable su venida: ni aun en la vejez se nos acaba este pretesto. Lo que era años de esperanza para el jóven y dias de plazo para el hombre, son horas, momentos para la ilusion del anciano; siempre hay un plazo, una esperanza, un intermedio. De aquí resulta que esa incertidumbre, que no debería referirse mas que á la mayor ó menor duracion de nuestra vida; ese temor, que debería tenernos en continua alarma, llega á

convertirse en una idea vaga y confusa, que prometiéndonos plazo, nos hace vivir en una imprudente confianza, desaprovechando las saludables consecuencias que el hombre mas rudo podria deducir de la brevedad de su tránsito sobre la tierra. (C. E.)

—♦♦♦—
NOTICIAS GENERALES.
 —♦♦♦—

Hay noticias de Roma que alcanzan al dia 7 del corriente. El 3 por la mañana Su Santidad, que continuaba en Porto d' Anzio, se dignó subir á bordo del buque de vapor guarda-costas pontificio, el *San Juan*, mandado por el teniente de marina Caldi, y dió un paseo por mar hasta algunas millas de distancia del puerto; por la tarde volvió á salir para Roma, á donde llegó por la noche sin novedad, fijando su residencia en el palacio apostólico del Quirinal.

El 5 llegó á Roma, de regreso de Francia, el cardenal Patrizi, legado *a latere* del Santo Padre.

En el mismo dia 5 por la mañana, dice el *Diario de Roma*, «el señor Nicolás de Kisseleff, consejero íntimo del emperador de Rusia, fué admitido á presentar al Santo Padre las cartas imperiales que le acreditan cerca de la Santa Sede en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. El Santo Padre le recibió con manifiestas señales de su particular benevolencia.

Después de la audiencia pontificia, el enviado extraordinario imperial fué á cumplimentar al cardenal secretario de Estado, quien le recibió con todos sus honores debidos á su misión.»

El dia 6 el Santo Padre consagró en la capilla Paulina del Quirinal á Mons. Alberto Barbolani, de los condes de Montanto, nombrado patriarca de Antioquia *in partibus infidelium*, y á los arzobispos igualmente nombrados *in partibus infidelium* Mons. Salvador Nobili, de los marqueses Vitelleschi, arzobispo de Seleucia; Vicente Massoni, arzobispo de Edessa, *Alejandro Franchi*, arzobispo de Tesalónica; y Flavio, de los príncipes Chigi, arzobispo de Mira; así como tambien á Mons. Antonio Alveroni, del orden de carmelitas, elegido obispo de Montefeltro. Los cardenales palatinos Altieri y Antonelli y el cardenal Brunelli asistian á esta ceremonia, así como tambien varios individuos del cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

(Católico.)

Dice el *Deutschland*: «Han llamado la atención los frecuentes viajes que hace de Nápoles á Roma el marqués Avalos del Vasto, mayordomo del Rey de las Dos Sicilias, y las conferencias que tiene este personage con Su Santidad. En los círculos diplomáticos corre el rumor de que estos viajes tienen por objeto un proyecto importante, á saber, el cambio de la provincia

papal de Benevento, completamente enclavada en los Estados del Rey de Nápoles, por una porcion del territorio de los Abruzos que está inmediata á la provincia papal de Spoleto y que sería incorporada á los Estados de la Iglesia. Si en efecto hay estas negociaciones es probable que tengan un resultado satisfactorio; porque el ducado de Benevento es un obstáculo perenne para la buena administracion del Estado pontificio.»

(Id.)

A las 3 de la madrugada del 13 del corriente falleció en Burdeos el Ilmo. Sr. Dupuch, primer obispo de Argel, dimisionario.

(Id.)

Necrologia--A las diez de la mañana del dia 13 del corriente ha fallecido en Jaca el Ilmo. Sr. Don Juan José Biec y Belio, obispo de aquella diócesis. Habia nacido este prelado en 16 de Noviembre de 1793 en Losanglis, jurisdiccion de la villa de Ayerve, diócesis y provincia de Huesca. Estudió humanidades en el colegio de PP. Escolapios de Jaca, y al salir de sus aulas ganó por oposicion una beca del seminario conciliar de Huesca, comenzando con el estudio de la filosofia una carrera literaria que en veinte años abrazó la teología, los sagrados cánones y las lenguas griega á hebrea, recibiendo en aquella universidad los grados de maestro

en artes y doctor en teología. Fué catedrático por oposicion de ambas facultades, y en 1832 fué nombrado por S. M. el Sr. Don Fernando VII, prebendado de aquella santa Iglesia. Desempeñó los cargos de de rector del seminario, de fiscal del tribunal eclesiástico, y otros de importancia. En 3 de Noviembre de 1851 fué presentado para la silla episcopal de Jaca, preconizado en Roma en 18 de Marzo de 1852, consagrado en la catedral de Huesca el 5 de Setiembre del mismo año, y tomado posesion de su silla en 19 de dicho mes, y há ocupádola cerca de cuatro años.

(Estr.)

DE LAS PROCESIONES.

(Continuacion.)

16. Esto supuesto, veamos ahora cuál es el orden que debe observarse para principiar la procesion, durante la misma, y á su conclusion.--*Para empezarla:* 1.º el portacruz se coloca con los ceroferarios á sus lados en el medio cerca de la lámpara, que arde en frente del altar mayor, cuidando de no tocar en ella con la cruz, y los tres con el rostro vuelto al altar esperan allí de pie la señal de partir. 2.º En las procesiones solemnes el oficiante revestido, como se ha dicho, de capa pluvial se llega hasta la ínfima grada del altar y á sus

lados los ministros, ó los dos caperos y el turiferario, y hecha genuflexion delante de la misma grada, pone incienso en la forma ordinaria: despues de esto el turiferario habiendo recibido el incensario y la naveta, hace genuflexion en el plano, debajo de la ínfima grada, y va á colocarse delante de la cruz. El oficiante y los ministros ó asistentes hacen tambien genuflexion delante de la ínfima grada, toman los bonetes y se vuelven hácia el coro cuando este comienza á marchar, adelantándose pausadamente por el lado del Evangelio. 3.º Luego que el coro ha cantado lo que debe decirse antes de partir la procesion, el porta-cruz y los acólitos empiezan á marchar, sin hacer reverencia al altar y delante de ellos el turiferario, hecha antes genuflexion. Si el porta-cruz va vestido solamente de sobrepelliz, hace la reverencia como los demás en todos los casos, segun se ordena en el pequeño Ritual de Benedicto 13, al que convendrá conformarse en todo aquello, sobre que no haya costumbre en contrario. 4.º Si en la procesion han de cantarse las letanías, las comienzan dos cantores de rodillas en medio del coro, y el clero repite íntegramente los primeros versos hasta el *Pater de caelis, Deus*, desde el cual solamente se responde, sin repetir las mismas palabras que han entonado los cantores, sino es en el caso que se dirá en el número 19. Todo el clero permanece arrodillado en sus respectivos lugares excepto el porta-

cruz y los ceroferarios hasta el verso *Sancta Maria, ora pro nobis* inclusive, y levantándose al verso siguiente, empiezan á marchar aquellos, siguiendo el clero de dos en dos, y haciendo genuflexion al pasar por frente al altar mayor. El oficiante se cubre al empezar á marchar la procesion, fuera del caso que se espresará en el número siguiente y lo mismo los ministros y caperos, los cuales se conformarán con él, excepto cuando la procesion se hace solamente por dentro de la Iglesia y en algunos otros casos que en su lugar se espresarán: todos los demás del clero permanecen descubiertos hasta salir de la Iglesia.

17 *Durante la procesion:* 1.º En saliendo de la Iglesia se cubren todos excepto el turiferario, el porta-cruz y los acólitos que van siempre con la cabeza descubierta, á no ser que el calor, ó la lluvia ó lo largo del camino les precise á cubrirse. Pero en las procesiones del Smo. Sacramento todos deben estar descubiertos tanto en la Iglesia como fuera de ella, asi como tambien en la (S. R. C. Decret. 26 Ag.) de alguna reliquia insigne de la pasion de J. C. (1752). 2.º Los que van delante deben cuidar de ir con paso mesurado, sobre todo al principio de la procesion, desde su salida de la Iglesia para dar lugar á que los otros les sigan á distancias iguales y sin precipitacion. 3.º Si se visita alguna Iglesia todos hacen genuflexion de dos en dos al llegar delante del tabernácu-

lo donde se reserva el Santísimo Sacramento, excepto el porta-cruz y los acólitos, quienes sin hacer reverencia se acercan hasta las gradas del altar. Los dos primeros que siguen estos, se detienen á una distancia conveniente del altar, los que les siguen se adelantan, y así sucesivamente, de dos en dos, de manera que los mas dignos vengan á estar los mas cercanos al altar, y todos saludan con una inclinacion al oficiante al pasar por junto á ellos. 4.º habiendo este llegado al altar se suspende el canto de la procesion, y los cantores entonan la antífona del santo titular de la Iglesia, la que continúa el clero de pie hasta el fin; luego los cantores entonan el versículo y el oficiante dice la oracion, á la que puede añadir algunas otras bajo una misma terminacion breve, conforme al motivo ó necesidad porque se hace la procesion. Si está espuesto el Smo. Sacramento, se cantará de rodillas la antífona y versículo del Santísimo, del santo titular, y el oficiante dirá en seguida la oracion del Smo. Sacramento, y la del santo, bajo una misma terminacion; habiendo antes incensado al Santísimo, mientras se canta su antífona. sin decir la oracion al pié de ella, y el clero despues de haber hecho reverencia al altar á su llegada como queda dicho, se situará en sus puestos respectivos, cada uno al lado de las sillas del coro. 5.º Si se estuvieren celebrando los oficios divinos en la Iglesia que se visita, ó se tocase el órgano, el clero de la

procesion guardará silencio ó bien si se pudiese cómodamente, los cantores recitarán á media voz la antífona y verso del santo titular, y en el mismo tono dirá la oracion el oficiante: 6.º Concluido esto, se toma de nuevo el canto de la procesion que se habia interrumpido, y se vuelve por el mismo órden ya dicho, haciendo antes genuflexion todos, de dos en dos, al altar al tiempo de partir, excepto los mismos que no lo hicieron al llegar.

18. *Al regreso de la procesion:*

1.º Hacen todos al altar la misma reverencia que hicieron al salir y se retiran á sus asientos en el coro, á no ser que se hubiese llevado en la procesion el Santísimo Sacramento y se hubiese de dar con él la bendicion, en cuyo caso el clero se quedará arrodillado al rededor del altar, si hay local suficiente. 2.º El turiferario, el porta-cruz y los acólitos se colocarán en el medio frente al altar como antes, cuidando de no impedir el paso, los tres últimos sin hacer reverencia, y el primero conformándose en esto y en la postura que deba guardar despues, con el resto del clero. 3.º Acabado el himno, ó responsorio ó antífona que se cante entonces con su versículo, el oficiante se levanta de pié y con las manos juntas dice la oracion, cuando no hubieren de seguir otras preces, teniéndole el libro los ministros, ó en su defecto los caperos. 4.º Si fueren algo largas las preces que se hubieren de cantar despues de la procesion, el porta-cruz y los acólitos,

llegados al frente del altar sin hacer reverencia se retiran á la credencia, ó al sitio acostumbrado donde colocan estos los ciriales conformándose en todo lo demás con el clero; y aquel, dejada la cruz allí á un lado pasa á la izquierda del celebrante para sostener el libro con el diácono, pero si hay otro subdiácono el segundo junto á la credencia, donde finalizado todo, toma su cruz y los acólitos los ciriales y se retiran á la sacristía. 5.º Si al entrar en la Iglesia no se han acabado las letanías se continuarán de rodillas con el salmo; *Deus in adiutorium...* que empezará el oficiante y continuará el clero á dos coros, diciendo aquel despues los versículos de las preces sin levantarse hasta el *Dominus vobiscum* que lo dirá de pié con las oraciones siguientes permaneciendo todos los demás de rodillas. 6.º Concluido todo se retiran por el mismo orden que se llevó en la procesion.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

LA SANTA BIBLIA,

TRADUCIDA DE LA VULGATA LATINA

y anotada segun el testo de los santos pa-



ASTORGA.=1856.

Imprenta de D. Antonio Gullon.

dres y espositores católicos
 POR EL ILMO. SEÑOR
 DON FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL,
 PUBLICADA
 CON PARECER, EXAMEN Y CENSURA
 DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA
 ILUSTRADA CON GRABADOS
copias de las obras de Rafael, Murillo, Miguel, Angel, Rubens, el Piciano, Poussin, Lebrun, Pablo, Veronés, etc., etc.
 EN TRES TOMOS EN FOLIO
 CON 317 GRABADOS.

Por una especial y favorable circunstancia nos encontramos con muchos ejemplares que vendemos á 110 rs. cada uno, que es la mitad de lo que costaron por suscripcion. Los señores que gusten adquirir uno ó mas se dirigirán á la Imprenta de este Boletin. Respecto del pago no habrá dificultad en admitirle en dos ó mas plazos. Creemos que nunca puede ofrecerse ocasion mas cómoda para adquirir la obra de las obras, la fuente de la sabiduría, la verdad eterna.

LIBRERIA RELIGIOSA.

Se reparte el tomo primero de la interesante obra que á continuacion espresamos: *El Catolicismo en presencia de sus disidentes* por el presbitero D. José Ignacio Victor Eyzaguirre. Tal es el título de la obra, en extremo agradable é interesante bajo todos conceptos, que merece segun el dictámen del Censor colocarse al lado de la del inmortal *Balmes*, valiéndole su obra como á este la suya una reputacion no ya europea, sino universal. Consta de dos tomos en 8.º mayor, y su precio es el de 6 y medio rs. cada uno en rústica y 10 en pasta.